

1. PRESENTACIÓN

Estamos cumpliendo el último tramo de las tareas que los ciudadanos con su confianza y voto depositaron en mi gobierno, y de cara a la nación, continuamos con la tarea de seguir trabajando y construyendo el futuro de nuestra tierra, con el único compromiso de brindar mayores niveles de satisfacción y bienestar a la sociedad. Trabajando unidos por el progreso de Oaxaca, cumpliremos con el ciclo que la voluntad popular determinó para que mi gobierno realizara los compromisos que nos fijamos en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, con un Estado más próspero, mejor desarrollado y comprometido con el reto de superar los rezagos existentes en materia social y económica, respecto al resto de la Nación.

El entorno macroeconómico que hemos vivido en los dos últimos años, nos ha enseñado a valorar mejor nuestras acciones, reorientando esfuerzos en la búsqueda de oportunidades que eleven nuestra capacidad productiva. Sabemos que las circunstancias han sido particularmente difíciles, y por ello afrontamos el reto de fortalecer la participación de los sectores productivos con mayor esfuerzo y talento para salir adelante.

Hemos intensificado las acciones ante los embates de la crisis económica. Buscamos superar con trabajo la inestabilidad, impulsando la inversión productiva y ofreciendo a los oaxaqueños mejores políticas públicas que garantizan mayor eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, logrando con ello posicionarnos dentro de las cinco entidades que a nivel nacional ofrecen mayor empleo y dentro de las tres que registran más altos índices de transparencia en la rendición de cuentas respecto a la aplicación de los recursos públicos.

Los cuadros presupuestales se presentan con la información referente al presupuesto inicial autorizado por la Legislatura, las ampliaciones o modificaciones, así como los traspasos presupuestales autorizados por la Secretaría de Finanzas que de acuerdo a sus atribuciones conforma el presupuesto autorizado final, y a su vez, se compara con el presupuesto ejercido del primer semestre enero – junio de 2010, determinándose así las variaciones sobre las que se hacen los comentarios respectivos de su justificación.

El informe de resultados que presenta la Cuenta Pública de este primer semestre del 2010, entendida como la gestión financiera del Estado,

informa de manera consolidada al Congreso Estatal, la recaudación, administración, manejo y custodia de los ingresos y egresos ejercidos en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables, conforme a los criterios y con base en los programas aprobados. En el documento se presentan los estados financieros y demás información financiera, presupuestaria y contable, que emana de las contabilidades de los ejecutores del gasto, consolidados por las autoridades financieras respectivas.

El documento mantiene bases conceptuales y metodológicas similares a las de la Cuenta Pública Federal, acordes con el marco del Programa de Armonización de los Sistemas de Contabilidad Gubernamental, a fin de tener mayor eficiencia en sus funciones fundamentales en materia de control, verificación y evaluación de la gestión gubernamental. Este hecho sustenta la objetividad y transparencia de las cifras, y permite una aportación confiable del Estado al Sistema Nacional de Información Financiera.

En estos cinco años y medio de mi gobierno, la gestión pública se ha caracterizado por la unidad y la construcción de acuerdos democráticos, por lo que todos debemos estar orgullosos del progreso que hemos alcanzado.

Seguiremos asumiendo hasta el final de mi gestión, que un Gobierno transparente y de calidad, es aquel que informa con oportunidad a la ciudadanía lo que está haciendo con los recursos que obtiene de las contribuciones, de las participaciones, de las aportaciones y de los subsidios que recibe del Gobierno Federal, por ello, la Cuenta Pública del Estado de Oaxaca, es el principal informe sobre las finanzas públicas del gobierno, estableciéndose como un instrumento de evaluación y fiscalización de la gestión gubernamental, ya que permite la valoración de los resultados de las políticas, estrategias y acciones que ha ejecutado la administración pública a favor del bienestar social y el desarrollo económico de la entidad.

Honorable Sexagésima Legislatura, reitero a ustedes mi disposición para presentar a través de las dependencias y entidades correspondientes, los programas, informes, indicadores estadísticos y otros elementos que se requieran para la mejor interpretación de la política hacendaria, respecto del comportamiento del primer semestre del ejercicio fiscal del 2010.